



Universitat
de les Illes Balears

ACTA DE EVALUACIÓN

Identificación de la plaza

Código de plaza:	2425_DMI_011
Categoría:	Profesor Titular Laboral
Departamento:	Ciències Matemàtiques i Informàtica
Àrea de conocimiento:	D17. Didàctica de la Matemàtica
Prueba:	Primera prova (projecte docent)

Datos de celebración de la prueba

Fecha:	16/2/2025
Lugar/modalidad:	Online
Hora:	9:00

De acuerdo con el procedimiento establecido por el Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios y de contratación en la modalidad de profesor permanente laboral, una vez analizados los informes emitidos por los miembros de la comisión, se procede a la votación para establecer qué candidatos han superado la prueba, con el siguiente resultado:

Candidato	A favor ¹	En contra ²	Supera la prueba
Juan Miguel Ribera Puchades	3	0	Sí
			Elija un elemento.
			Elija un elemento.
			Elija un elemento.
			Elija un elemento.
			Elija un elemento.
			Elija un elemento.

Respecto de este acuerdo, los miembros de la comisión quieren hacer constar lo siguiente:

¹ Indíquese el número de votos a favor obtenidos para cada candidato.
² Indíquese el número de votos en contra obtenidos para cada candidato.





Universitat
de les Illes Balears

El candidato ha superado la primera prueba con solvencia y notable competencia. Su historial docente muestra una amplia experiencia universitaria en titulaciones de grado y máster vinculadas a la didáctica de las matemáticas, con dirección de TFGs, TFM's y tesis doctorales, así como participación activa en innovación docente y formación en enseñanza universitaria. Su proyecto docente ha estado bien contextualizado, detalladamente planificado y sólidamente fundamentado, mostrando una propuesta plenamente adecuada al perfil de la plaza. La presentación ha sido excelente, destacando por la claridad expositiva, capacidad de síntesis y argumentación. Ha respondido con acierto y profundidad a las preguntas de la comisión, evidenciando un dominio riguroso del área.

Háganse constar, si procede, aquellos elementos que la comisión de selección considere oportuno respecto de la evaluación de la prueba.

Firmas del secretario/a con el visto bueno del presidente/a,

Dr./Dra. (presidente/secretario/vocal)

Presidenta

Secretaria

Vocal

16 de junio de 2025

www.uib.cat

